

Junta provincial de Beneficencia Ecos de sociedad

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 6

Preside el Excmo. Sr. gobernador civil, don Rafael Bosque y asisten el señor vicepresidente, don Valeriano P. y Flórez-Estrada y los señores señores Riera, Carballera, Díez-Piçazo, y Franco, comenzando la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

A continuación, y por elponente de turno señor Riera, se da cuenta de los asuntos siguientes: Oficio de don Antonio de Frutos, maestro de la escuela de Bureña, solicitando se sean abonados los haberes del mes de Mayo último y facturas de material, limpieza de local y contribución territorial, tomándose el acuerdo de abonar el importe de dichas facturas y haberes, y que se le comuniquen, que en lo sucesivo presente a esta Junta los correspondientes presupuestos para proveer de material la escuela de la fundación.

Instancia del alcalde de Castillejo, solicitando se le concedan fondos para atenciones de la fundación instituida en aquella localidad; se acuerda quede este asunto sobre la mesa, para la próxima sesión.

Instancia del alcalde y del cura párroco del Olmillos de Sasamón, solicitando fondos para atenciones del Hospital; igualmente se acuerda quede este asunto sobre la mesa.

Oficio de don Juan Martínez, de Villasadino, solicitando fondos para atenciones del Hospital; también se acuerda quede sobre la mesa para la próxima sesión.

Oficio de la superiora del Hospital del Rosario, en Briviesca, acompañando presupuestos para obras en el mencionado Hospital; se tomó el acuerdo de elevarlos a la aprobación de la superioridad, por exceder su importe de las atribuciones de esta Junta.

Oficio de don Federico Rodríguez, de Cornejo, reclamando fondos para el pago a la Hacienda, de la contribución de la fundación-escuela de Cornejo y otros; se acuerda se le remita el importe de los recibos que acompañe.

Oficio del alcalde de Merindad de Castilla la Vieja, comunicando que en breve remitirá el presupuesto de obras a realizar en la escuela de Villanueva la Blanca; la Junta queda enterada.

Oficio del presidente de la Junta de Patronos, del pueblo de Loreto de Mena, comunicando no tiene fondos para satisfacer los haberes del maestro que dimitió y que la misma fue anunciada en el «Boletín Oficial», sin haber sido solicitada, e interesando que por esta Junta sea anunciada dicha vacante; se tomó el acuerdo de que se comunique al presidente de la Junta de Patronos que cumplimente el orden de la superioridad, en relación a los títulos que posee, para que su importe lo invierta también en inscripción intransferible, a nombre de la fundación y que el sobrante de la cuenta del año 1932 lo invierta también en inscripción intransferible, con la intervención en ambos asuntos de esta Junta provincial, y con relación a la provisión de la plaza de maestro, se acordó que dada la escasa dotación que tiene la escuela de la fundación, se pida a la superioridad autorización para nombrar una persona, que aunque no posea título de maestro, reúna las condiciones necesarias para dedicarse a la enseñanza y los niños de este pueblo no carezcan de ella.

Instancia de don Benjamín Gómez, de Villabona de Sotoscueva, becario de la fundación de don Angel Pareda y consorte, comunicando, haberle sido retirada la beca por los patronos; se tomó el acuerdo de enviar la instancia al Patronato para que informe sobre el particular.

Oficio del presidente de la Junta municipal de Beneficencia, de Briviesca, acompañando presupuestos para obras de reparación en el edificio del Hospital del Rosario; se tomó el acuerdo de aprobar dichos presupuestos y que se envíe su importe al presidente antes mencionado.

Instancia suscrita por varios vecinos de Montejo de San Miguel, solicitando se anule el proyecto de obras de ampliación en la escuela de fundación de dicho pueblo y que su importe se destine para dotar de agua potable a la escuela y al vecindario; se acordó que se reclame el testamento del fundador para conocer las disposiciones testamentarias del mismo y ver si es o no posible atender a lo solicitado.

Instancia de don Francisco Fernández, vecino de esta ciudad, solicitando se le sea enviado el nombramiento de maestra de la escuela del Patronato de Criales, tomándose el acuerdo de que se le comuniquen que esta Junta carece de atribuciones para hacer el referido nombramiento, debiéndose dirigir al Patronato de Criales.

Oficio del alcalde de Cantabrana, solicitando se obligue al de Bureña, le abone las cantidades pendientes de la Fundación de Huérfanos, por don Diego de la Peña; se tomó el acuerdo de que manifieste a esta Junta la cantidad que le adeuda, para poder dirigirse a los patronos, obligados al pago.

Oficio de don Emilio Díaz, vecino de Virtus, comunicando que la obra pía de dicho pueblo, no cobra los intereses del capital, hace tres o más años, por no haber hecho entrega el presidente, don Julián Díaz; se tomó el acuerdo de obligar a la correspondiente entrega.

Oficio del señor arquitecto provincial, comunicando no haber hecho tasación alguna en las obras a realizar en el Hospital de Cerezo de Ritorín; la Junta queda enterada, y se acuerda unir dicho oficio al expediente de su ración.

Se arriban varios expedientes de contabilidad para ante el superior, de distintas fundaciones.

Ha concluido el sexto curso de Medicina con cinco matriculas de honor y una beca para los cursos internacionales que han de celebrarse en Santander, el estudiante joven don Luis de la Cuesta y Rodríguez de Valcarlos.

Con tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres don José María y doña Carmen, así como al resto de su distinguida familia.

En Salas de los Infantes ha dejado de existir, a los 29 años de edad don Inocencio Porras López, que ha estado en ferreo dos años, sufriendo con gran resignación el curso de la condolección.

Descanse en paz y reciba su apenada familia y en especial su hijo el conde industrial don Jesús Aparicio, estimado amigo nuestro, la expresión de muy sentido pésame.

La familia del finado nos encarga de dar las gracias a cuantas personas se interesaron por su estado y asistieron al entierro y funerales.

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de San Gil la bella señorita Obdulia Páramo Hernando, con el culto subdirector de la prisión provincial de Sevilla y querido amigo nuestro don Francisco Balmisa Hernando.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Doña Mercedes Sáez, esposa de don José María Antón Santos (q. e. d.), hija y demás familia, dan las más rendidas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud durante el curso de su enfermedad y asistieron más tarde al entierro y funeral celebrado por el sufragio del alma del finado.

Se concede el empleo superior inmediato a los siguientes:

Guardia Civil.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, nueve tenientes, siete alféreces y veintidós suboficiales, entre ellos don Fidel Pinedo Tejada, de la Comandancia de Burgos.

Carabineros.—Dos comandantes, un teniente, dos alféreces y cuatro suboficiales.

Ingresa un teniente.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

Vida de Cristo

Van a tener el placer los burgaleses de ver una maravilla de mecánica que es el Panorama de Jerusalén. Las 600 figuritas que al mismo tiempo se mueven, representando la Vida de Cristo son un encanto para todo el público que las ve. Será expuesta desde el día 17 en la calle de Vitoria (solar del antiguo cuartel de España).

Crónica militar

Se concede el empleo superior inmediato a los siguientes:

Guardia Civil.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, nueve tenientes, siete alféreces y veintidós suboficiales, entre ellos don Fidel Pinedo Tejada, de la Comandancia de Burgos.

Carabineros.—Dos comandantes, un teniente, dos alféreces y cuatro suboficiales.

Ingresa un teniente.

El comisario de Guerra de segunda don Pablo Salazar Esteve, de la Intervención delegada de la Dirección general de Marruecos en las Intervenciones de Yebala, queda en situación de disponible forzoso, en Burgos.

MAESTROS

Próximo cursillo con numerosas plazas

Academia del Magisterio

Director: Guillermo S. Cardiel

Paseo de los Vadillos

(Casas de la Prensa)

Avisos y convocatorias

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Próxima fiesta de su patrono San Cristóbal, esta sociedad convoca a sus asociados a Junta general el próximo miércoles 14 del corriente, a las nueve y media en primera y a las diez de la noche en segunda, con el número de asociados que asista, para tratar de la misma.

La Directiva

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 10 de Junio de 1903

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

Le ha sido admitida a don Segundo Rojas, la dimisión que del destino de auxiliar de la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes, de esta provincia había presentado fundándose en motivos de salud y se nombra para sustituirle, con el carácter de interino a don Dámaso Manero.

Mañana saldrá la procesión del Corpus con la solemnidad de costumbre.

Ayer, por la tarde, falleció en Madrid el egregio poeta, gloria de España, don Gaspar Núñez de Arce.

Nació en Valladolid, el 4 de Septiembre de 1834 y desempeñó altos cargos políticos, entre ellos la cartera de Ultramar, con un Gobierno presidido por Sagasta.

Ordenes sagradas

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo ha conferido órdenes mayores y menores con motivo de las Tiemposas de la Santísima Trinidad en la capilla de Palacio, en la siguiente forma:

DE EXORCITADO Y ACOLITADO. Don Pedro Ugarriza y don Pedro Arrien, de los Canónigos Regulares de San Agustín.

DE DIACONADO. Don Aureliano González Abendaño y don Andrés Escolar Orea, de esta diócesis.

Don Nicéforo Ortega Miguel, de la diócesis de Palencia.

Don Julián Matute Hervías, de la diócesis de Calahorra.

DE PRESBITERADO. Don Julián Pérez Martínez, don Angel García-Mardones y García-Mardones, don Matías Rojo Puente, don César Ruiz Izquierdo, don Jesús Porras García, don José Martínez Amigo y don Rufino Vicario Fernández.

Depositarario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios

Merced, n.º 12 BURGOS

¿Viticultores?

Sulfatad vuestros viñedos con Caldos Cúpricos ALGRY

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja (Logroño)

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Nuestro concejo en crisis

Después de admitida la dimisión del Sr. Ruiz, y a virtud de unas aclaraciones hechas por el exalcalde Sr. Vega, el público se manifiesta en favor de éste, determinando la dimisión del alcalde y concejales de la mayoría, cuya solución es acogida con atronadores aplausos

La ocupación municipal recientemente respuesta en sus cargos, celebraba hoy su primera sesión ordinaria a las ocho de la tarde, en cuyo preciso momento se reunió ante la puerta de la casa consistorial numeroso público mostrando un interés inusitado.

Minutos después se anuncia el comienzo de la misma, apareciendo en los escaños el alcalde don Pedro Martínez y los concejales don Eusebio Rodríguez, don Jesús Arroyo, don Julio Castrillo y don Gabino de la Herra, destacándose de entre el público los señores Vega, don Enrique Ruiz y don Emilio Gutiérrez, que igualmente ocupan sus puestos.

Orden del día

Se da lectura al acta de la anterior, y se aprueba mediante una aclaración que hace el señor Vega, indicando se haga constar el carácter de urgente con que se presentó la dimisión de don Enrique Ruiz.

Se pasa a tratar de la hora en que han de celebrarse las sesiones ordinarias, proponiendo el señor alcalde se continúe en la forma que lo venía haciendo el Ayuntamiento interino, siendo aprobado por unanimidad, por lo que el señor Vega manifiesta su satisfacción, diciendo que así podrá acudir el pueblo para que se entere de la actuación de sus representantes.

El segundo punto a tratar es la resolución que ha de darse a la instancia presentada en la sesión de la toma de posesión, referente a la dimisión que presenta del cargo de concejal el señor Ruiz Terradillos, siendo aprobada por unanimidad, abandonando su escaño dicho señor para mezclarse entre el público, después de pronunciar unas palabras desdando mucha suerte a los que han sido sus compañeros.

También consta en el orden del día otro punto relacionado con el lugar que en definitiva ha de instalarse la báscula para el ganado, la cual está encargada, según carta que se nos fue manifiesta por la secretaria ratificando el acuerdo tomado por la corporación anterior, para que lo sea en el ferrial de ganado mayor.

Manifestaciones de la presidencia

El señor Martínez participa que, repudiando la determinación adoptada por el anterior alcalde, quien comunicó un último plazo al señor Recio para que arreglase el presille, ha sido impuesta a dicho señor una multa de quinientas pesetas, advirtiéndole que de no ejecutarlo en un plazo breve, se harán las obras por el Ayuntamiento, pasando de después la correspondiente cuenta.

Se trata de la adquisición de cemento para la construcción de la acera del mercado de cereales, conviniendo la corporación en encargárselo a industriales de la localidad, siempre que se faciliten en buenas condiciones.

Ruegos y preguntas

El señor Vega ruega al secretario se lea el resumen general de los gastos e ingresos habidos durante la actuación del Ayuntamiento interino, lo que se efectúa por el señor De la Sierra, viéndose resulta una existencia de pesetas 2.187,3 más que al hacerse cargo del municipio.

Seguidamente el mismo señor Vega, dice que para desvirtuar toda clase de bulos que han circulado contra de la actuación de dicha Corporación interina, va a exponer un detalle en el que se pone de manifiesto el desenvolvimiento del municipio durante los cinco meses que han permanecido interinamente, y de los mismos meses del año anterior, para que se juzgue en definitiva.

El señor Martínez participa que no cree haya lugar a ello, puesto que nadie ha de dudar.

El señor Vega le contesta que no habría mucha confianza por parte de la mayoría repuesta, cuando en la tarde de hoy se han presentado en la secretaria el alcalde con otros tres concejales de la misma acompañados del notario, para levantar acta de la situación pecuniaria del Ayuntamiento de lo que protesta energicamente, puesto que ello hiera la honorabilidad de todos sus compañeros interinos, así como la del secretario del Ayuntamiento, don Angel de la Sierra.

Este señor manifiesta también su protesta, haciéndola constar en acta igualmente, y el público se solidariza con la protesta de los señores citados, proferiendo voces en tal sentido, que hacen precisa la intervención de la presidencia.

Uno del público hacer ver la significación que ello tiene, diciendo que eso debió hacerse hace veinte años.

Conseguido restablecer la calma, el señor Vega lleva a efecto lo que prometió, haciendo el siguiente resumen:

Ingresos durante los cinco meses primeros del año 1933, pesetas 18.873,19; ídem ídem del año 1932, 12.279,61 pesetas. Gastos de los mismos meses del año 1933, pesetas 16.041,68; ídem ídem del año 1932, pesetas 20.823,20. Resultando: Déficit en el año 1932, pesetas 8.543,50. Superavit en los mismos meses del año 1933 pesetas 2.832,51. Diferencia entre un año y otro, 11.376,10 pesetas.

Hace constar que ha tenido presente el hecho de que este año se cobra en el vino doble impuesto que los anteriores, pero cita también las cantidades

correspondientes de un año y otro, para deducir que aun con el mismo impuesto que el año anterior hay una diferencia a favor de este año de 176,70 pesetas, recordando a este particular las gestiones realizadas por él para conseguir dicho aumento en el impuesto, que han beneficiado a las arcas en 3.495,65 de exceso, sobre el año anterior en los mismos meses.

Segue en el uso de la palabra para ver el fatigazo—así dice él—que supone para sí y para el secretario el acto realizado por la tarde, después de esta gestión administrativa.

El señor Martínez indica que ellos lo han hecho para que pudieran quedar orgullosos en vez de parecerles mal, contestando el señor Vega que en efecto, es una medalla de honor que se les coloca a cuantos han intervenido en dicha gestión fiscalizadora.

Igualmente hace notar el señor Vega la contradicción que supone la felicitación que al tomar posesión le dirigió el señor Martínez cuarenta y ocho horas antes, y la presentación del notario en la secretaria en el día de hoy, cuya felicitación la considera ficticia puesto que se dudaba de su gestión.

El señor Martínez trata de justificar el caso, diciendo que lo cree natural y que siempre debiera haberse hecho así insistiendo el señor Vega en su desconfianza que dice explicarse ahora recordando las preguntas que le hizo el día anterior sobre si se habían pagado algunas cuentas de bastante importancia.

Segue excitándose el ánimo del señor Vega al defender su honorabilidad por el hecho relatado, a lo que se unen algunos señores pertenecientes a la corporación interina que asisten a la sesión, ordenando el señor alcalde desalojar éstos la sala si no depusieron su actitud, pero el señor Vega se levanta de su asiento para seguir a los interruptores, y el público en masa los vitorea y profiere voces diciendo que todos van a acompañarles, y ante tal actitud el alcalde señor Martínez se levanta y dice que antes de que se vaya el pueblo se va él, lo que es acogido con una enorme ovación por todos los que antes protestaban, diciendo que esa es la actitud más decorosa que puede adoptarse en estas circunstancias.

Como el alboroto es insuperable, una persona pide la palabra desde la tribuna pública reclamando calma y com postura, y conseguida ésta, dice que como teme no hayan entendido bien todos los asistentes las manifestaciones que ha hecho el alcalde de abandonar el puesto, cree procedente, para evitar malas interpretaciones, explicar definitivamente su actitud; y entonces, el señor Martínez, ratifica su determinación de presentar desde este momento la dimisión, sobreviniendo otro nuevo aplauso que corta el espontáneo con una arenga, haciendo ver el elogio que merece tal decisión, ante las manifestaciones del pueblo, una vez conseguida la reposición.

Otro espontáneo hace otra calorosa intervención fundamentada en los mismos puntos que el anterior, considerando que la postura que adopta el alcalde, dimitiendo de sus cargos, será con seguridad, el paso que se abre para una cordialidad entre los dos sectores en que se divide hoy Villadiego, terminando con un viva a éste que arranca atronadores aplausos, seguidos de vivas a España y a la República.

Nueva intervención del primer espontáneo, en la cual da a conocer la determinación que toman los demás concejales de la mayoría de seguir al señor Martínez, pidiendo un aplauso para ellos en vista de su actitud, lo que se hace para abandonar seguidamente la sala, finalizando así la accidentada sesión.

Momentos de emoción

Al igual que el día de la toma de posesión, los afiliados a la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, se dirigieron a su domicilio social, pronunciando distintos vivas, en cuyo lugar permanecieron largo rato, recibiendo consejos acerca de la actitud que

debe observarse en estos críticos momentos, que debe ser del mayor respeto.

Por el pueblo se extendió rápidamente el resultado de la sesión, produciendo las naturales muestras de interés.

No se registró el menor incidente, transcurriendo la noche dentro de la mayor calma, al igual que los días anteriores.

Se comunica al gobernador

Próximamente a las diez de la noche, se cursaron telegramas al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de las determinaciones adoptadas, para su conocimiento, ignorando los términos en que ellas fueran concebidas.

Que estos momentos de excepcional emoción, transcurran dentro de la más amplia comprensión ciudadana y que de esta crisis parcial, surja una concordia que lime asperezas políticas contraproducentes para la vida de los pueblos.

Viernes, 9 Junio de 1933.

Novedades para vestidos VILLADIEGO (Burgos)

VIDA RURAL

San'o Domingo de Silos

Ve'ada teatral

El domingo, y para celebrar la Pascua de Pentecostés, se verificó en esta villa una función teatral, a cargo de las niñas de la escuela. Concurría la circunstancia que este pueblo, que siempre fué muy aficionado a estas veladas, llevaba un lapso de tiempo, en que, por falta de unos, e indiferencia de otros, no se celebraba ninguna, pero ahora, la inteligente maestra de esta localidad, señorita Teresa Bombín, acompañada de sus hermanos, Emilio y Benito, tomaron a su cargo la organización de estos festejos, que no sólo distraen sino que también ilustran, tanto a los actores, como a los espectadores.

Tras breves palabras de la señorita maestra, de presentación de sus alumnos, se representaron: «Consecuencias del lujo», «Contra soberbia humildad», «Tres eran tres», canto escolar, representado por las niñas Teresina Cruz, Emilia Martínez, Hermenegilda Alameda, Fe Izquierdo, Gregoria Arranz, Victoria Martínez, Angelita Gete, Isidra Fernández, Jeronima Martínez, María Martínez, Teófila Arranz y el joven Cristóbal Alameda. Al final de todos ellos, fueron muy aplaudidos, tanto los actores como los hermanos Bombín, a los que tan agradecidos está este vecindario.

Entre la concurrencia estaba lo mejor de la sociedad silense. Además de las autoridades, vimos a don Hilgino Martín, culto maestro de esta localidad; a don Octavio Castrillo, farmacéutico y corresponsal administrativo DIARIO DE BURGOS y su hermano Filadelfo; a doña Emilia Palomero, en una palabra, a todo el vecindario silense, que está deseando llegue el día del Corpus, para ver nuevamente el cuadro artístico infantil, que tan estupidamente dirige la señorita maestra nacional doña Teresa Bombín y sus hermanos, a la que damos nuestra más sincera felicitación.

EL CORRESPONSAL Sifos 6-6-33.

¿OJO?

Para los vaqueros. Holandesas

Procedente de Santander, hoy se ha desembarcado un vagón de novillas de pura raza, de primer parto y segundo; para la venta; se cambian por vacas de desecho. No dejen de visitarlas, se dan a toda clase de pruebas. Están expuestas en las cuadras del Mercado, 3. Para tratar con los interesados, M. y M. Gutiérrez.

NUEVA ACADEMIA

Este centro de enseñanza, transformado en «INSTITUTO CRISTOBAL COLON», queda trasladado desde el día 15 del actual a la «CASA DEL CORDON», en la que continuará abierta la matrícula para los cursos de vecindario en las siguientes materias:

Cursillos de selección del Magisterio, anunciados en la Gaceta del 8.—Ingreso oposición en el Grado profesional del Magisterio.

Oposiciones a Instrucción Pública y Contabilidad del Estajo.—Contabilidad por partida doble, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Dibujo, Caligrafía, Ortografía, Análisis Gramatical, Tecnicismo, Cultura general.

Reposo de asignaturas de Bachillerato, Magisterio, Comercio, etc. Pida detalles de cualquier otra materia.

NOTA.—Siendo muchas las peticiones verbales de Profesorado recibidas, se ruega lo verifiquen por escrito a la Dirección, hasta el 17 del actual, y horas de tres a seis de la tarde.

Instituto Cristóbal Colón

Se anuncia a concurso la plaza de consejero de este Instituto, estando de manifiesto las condiciones durante los días 13 y 14 del actual, y horas de tres a cinco de la tarde, siendo requisito la presentación del interesado. Es condición de preferencia ser soltero o viudo, comprendido entre los 25 a 40 años de edad.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Proceso de la crisis

El Sr. Azaña continúa sus gestiones para formar Gobierno... Consulta a los radicales, federales y catalanes... Se ignora si le prestarán apoyo los socialistas... Aún no está despejada la situación política

Lo que han manifestado después de visitar al Presidente

A las seis menos cuarto abandonó el señor Albornoz el despacho presidencial manifestando a los periodistas que Su Excelencia le había llamado para que le ampliase la consulta hecha a don José Salmerón.

Poco después llegó a Palacio el ministro dimisionario, radical-socialista, don Marcelino Domingo.

Al salir manifestó a los periodistas que en vista de las dificultades surgidas, se había visto en la necesidad de declinar el honor de formar Gobierno.

El Presidente encarga a Azaña la formación de Gobierno

A las once menos cuarto de la noche llegó a Palacio el señor Azaña. Salíó quince minutos después enterando a los informadores de que el presidente le había encargado de formar Gobierno, contando con las fuerzas que pueda.

Una reunión en Guerra

A las once y media, el señor Azaña se reunió en el ministerio de la Guerra con los ministros dimisionarios.

Trascurridos algunos minutos, salió de la reunión el señor Zulueta, no ocultando su optimismo.

Salieron poco después los tres ministros socialistas, señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero, mostrándose muy reservados.

El señor Azaña continuó reunido, sabiéndose que estuvo conferenciando con el señor Casares Quiroga, hasta muy entrada la madrugada.

Azaña permanece en sus habitaciones

El señor Azaña ha permanecido en sus habitaciones del ministerio de la Guerra hasta muy tarde.

A las once y media de la mañana acudió el subsecretario, señor Ramos, quien no hizo manifestación alguna.

Se reúne la minoría socialista... Una broma de mal gusto... Cuando el Sr. Prieto se halla conversando con sus amigos dicen que ha sido asesinado

Para esta mañana estaba citada en el Congreso la minoría socialista.

A las once y media había en el salón de conferencias numerosos diputados, que se disponían a subir a una de las secciones cuando llegaron los ministros del partido.

En aquellos momentos llegó un muchacho empleado en las oficinas del partido socialista, que daba muestras de vivísima emoción.

Traía el encargo de participar que habían llamado por teléfono notificando que acababan de asesinar al señor Prieto.

Agregó que la voz que dió la noticia era de mujer y decía ser hija del señor Prieto.

Se produjo gran emoción, y algunos, más serenos, hicieron ver que se trataba de una broma de mal género.

Se practicaron averiguaciones y se supo que el señor Prieto se hallaba en la sección reunida con su minoría conversando con otras personas, en perfecto estado de salud.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premios. Lists winning numbers and their corresponding prizes in various cities like Yecla, Badajoz, Barcelona, Málaga, Valencia, etc.

Cuanto se enteraron del incidente, condenaban con dureza, broma de tan mal gusto.

En la finca de San Rafael

De San Rafael, comunican que a las tres de la tarde llegó en automóvil el señor Martínez Barrios acompañado de don Aurelio Lerroux.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

El señor Prieto, al preguntarle su opinión, contestó que está en lo marcado dos impresiones: una la cohesión de las fuerzas mayoritarias, y la otra la claridad en la tramitación de la crisis.

Dijo a los periodistas que acudía a conferenciar con el presidente y a darle cuenta de los acuerdos de la minoría, estimando que no era discreto hacerlo antes a los informadores, ignorando si podría hacerlo después de hablar con el señor Azaña.

La entrevista con éste fué breve, y a la salida manifestó: —Nada puedo decirles, porque depende de una contestación que a mi me tiene que dar el presidente.

—¿Esperaremos la contestación? —Depende de la hora. —Y sin decir más se despidió de los informadores.

El presidente de la República A las seis de la tarde llegó a Palacio el presidente de la República.

Sevilla.—En la plaza de España, domicilio de don Crescencio Herceño, penetraron dos individuos armados y se llevaron 17.600 pesetas y varios efectos.

El dirigible se para en Tablada SEVILLA.—Antes de las cinco de la tarde ha llegado al aeródromo de Tablada el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

El capitán Barberán y el teniente Collar aterrizan en Camagüey NUEVA YORK.—Los aviadores españoles, Collar y Barberán, llegaron en el «Cuatro Vientos» a Camagüey.

El presidente de la República ha telegrafiado a los aviadores Barberán y Collar felicitándoles por su magnífico vuelo.

El itinerario seguido por el capitán Barberán y el teniente Collar, es la primera vez que se efectúa en avión. Sobre las diversas enseñanzas técnicas que pueden derivarse de él, tiene la principal importancia de ser el mayor recorrido hecho sobre el mar sin auxilio exterior, lo cual demuestra la extraordinaria pericia del capitán Barberán, conceptuado hoy como uno de los primeros navegantes aéreos del mundo.

El aparato con que ha efectuado el vuelo es un Breguet «Superbidón», con motor Hispano-Suiza 12 Nb de 650 c. v., de igual tipo el utilizado por Costes en la mayor parte de sus brillantes vuelos; de construcción completamente nacional.

El vuelo estaba planeado en dos etapas. La primera de 8.095 kilómetros; divididos en la siguiente forma: Sevilla-Madera, 1.152 kilómetros; Madera-San Juan de Puerto Rico, 5.170 kilómetros; San Juan de Puerto Rico-Habana, 1.773 kilómetros; Caso necesario, estaba calculado terminar esta etapa en Guantánamo (Cuba), con lo cual disminuía su longitud en unos 800 kilómetros.

Caso de que el vuelo se desarrollase en condiciones totalmente favorables, al llegar al paralelo 20º—que es el correspondiente al extremo oriental de la Isla de Cuba—seguirían los aviadores dicho paralelo, sin descender hasta San Juan de Puerto Rico, lo que también reduciría la longitud del vuelo.

La segunda etapa, La Habana-México, era de 1.720 kilómetros de longitud, uo ordinario calculado para efectuarlo el «Cuatro Vientos» con carga reducida sin necesidad de más ayuda que el parte meteorológico local del día del vuelo.

El señor Azaña acompañado de sus ayudantes llegó a Palacio a la una y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si traía algo importante a lo que contestó negativamente.

Cinco minutos antes de las diez salió el señor Azaña manifestando a los informadores que había dado cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

El señor Santaló se limitó a decir que admiraba al señor Azaña, a quien prestará su máxima colaboración.

Franchy Roco, reservado Cuando terminó la reunión de los federales marchó al ministerio de la Guerra, a donde llegó a las cinco y cuarto.

El señor Azaña acompañado de sus ayudantes llegó a Palacio a la una y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si traía algo importante a lo que contestó negativamente.

Cinco minutos antes de las diez salió el señor Azaña manifestando a los informadores que había dado cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

El señor Santaló se limitó a decir que admiraba al señor Azaña, a quien prestará su máxima colaboración.

Franchy Roco, reservado Cuando terminó la reunión de los federales marchó al ministerio de la Guerra, a donde llegó a las cinco y cuarto.

El señor Azaña acompañado de sus ayudantes llegó a Palacio a la una y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si traía algo importante a lo que contestó negativamente.

Cinco minutos antes de las diez salió el señor Azaña manifestando a los informadores que había dado cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

El señor Santaló se limitó a decir que admiraba al señor Azaña, a quien prestará su máxima colaboración.

Franchy Roco, reservado Cuando terminó la reunión de los federales marchó al ministerio de la Guerra, a donde llegó a las cinco y cuarto.

El señor Azaña acompañado de sus ayudantes llegó a Palacio a la una y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si traía algo importante a lo que contestó negativamente.

Cinco minutos antes de las diez salió el señor Azaña manifestando a los informadores que había dado cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

El señor Santaló se limitó a decir que admiraba al señor Azaña, a quien prestará su máxima colaboración.

Franchy Roco, reservado Cuando terminó la reunión de los federales marchó al ministerio de la Guerra, a donde llegó a las cinco y cuarto.

El señor Azaña acompañado de sus ayudantes llegó a Palacio a la una y media de la tarde.

Los periodistas le preguntaron si traía algo importante a lo que contestó negativamente.

Cinco minutos antes de las diez salió el señor Azaña manifestando a los informadores que había dado cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

El señor Santaló se limitó a decir que admiraba al señor Azaña, a quien prestará su máxima colaboración.

Franchy Roco, reservado Cuando terminó la reunión de los federales marchó al ministerio de la Guerra, a donde llegó a las cinco y cuarto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Abierto, Cerrado, Cambio. Lists various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc., with their respective opening and closing prices and changes.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

EXTRANJERO

El capitán Barberán y el teniente Collar aterrizan en Camagüey

NUEVA YORK.—Los aviadores españoles, Collar y Barberán, llegaron en el «Cuatro Vientos» a Camagüey.

El presidente de la República ha telegrafiado a los aviadores Barberán y Collar felicitándoles por su magnífico vuelo.

El itinerario seguido por el capitán Barberán y el teniente Collar, es la primera vez que se efectúa en avión.

El aparato con que ha efectuado el vuelo es un Breguet «Superbidón», con motor Hispano-Suiza 12 Nb de 650 c. v.

El vuelo estaba planeado en dos etapas. La primera de 8.095 kilómetros; divididos en la siguiente forma: Sevilla-Madera, 1.152 kilómetros; Madera-San Juan de Puerto Rico, 5.170 kilómetros; San Juan de Puerto Rico-Habana, 1.773 kilómetros; Caso necesario, estaba calculado terminar esta etapa en Guantánamo (Cuba), con lo cual disminuía su longitud en unos 800 kilómetros.

Caso de que el vuelo se desarrollase en condiciones totalmente favorables, al llegar al paralelo 20º—que es el correspondiente al extremo oriental de la Isla de Cuba—seguirían los aviadores dicho paralelo, sin descender hasta San Juan de Puerto Rico, lo que también reduciría la longitud del vuelo.

La segunda etapa, La Habana-México, era de 1.720 kilómetros de longitud, uo ordinario calculado para efectuarlo el «Cuatro Vientos» con carga reducida sin necesidad de más ayuda que el parte meteorológico local del día del vuelo.

Unas notas sobre las principales características del magnífico vuelo

El itinerario seguido por el capitán Barberán y el teniente Collar, es la primera vez que se efectúa en avión. Sobre las diversas enseñanzas técnicas que pueden derivarse de él, tiene la principal importancia de ser el mayor recorrido hecho sobre el mar sin auxilio exterior, lo cual demuestra la extraordinaria pericia del capitán Barberán, conceptuado hoy como uno de los primeros navegantes aéreos del mundo.

El aparato con que ha efectuado el vuelo es un Breguet «Superbidón», con motor Hispano-Suiza 12 Nb de 650 c. v., de igual tipo el utilizado por Costes en la mayor parte de sus brillantes vuelos; de construcción completamente nacional.

El vuelo estaba planeado en dos etapas. La primera de 8.095 kilómetros; divididos en la siguiente forma: Sevilla-Madera, 1.152 kilómetros; Madera-San Juan de Puerto Rico, 5.170 kilómetros; San Juan de Puerto Rico-Habana, 1.773 kilómetros; Caso necesario, estaba calculado terminar esta etapa en Guantánamo (Cuba), con lo cual disminuía su longitud en unos 800 kilómetros.

Caso de que el vuelo se desarrollase en condiciones totalmente favorables, al llegar al paralelo 20º—que es el correspondiente al extremo oriental de la Isla de Cuba—seguirían los aviadores dicho paralelo, sin descender hasta San Juan de Puerto Rico, lo que también reduciría la longitud del vuelo.

La segunda etapa, La Habana-México, era de 1.720 kilómetros de longitud, uo ordinario calculado para efectuarlo el «Cuatro Vientos» con carga reducida sin necesidad de más ayuda que el parte meteorológico local del día del vuelo.

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

El gobernador con firma los sucesos de esta mañana

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les confirmó los sucesos desarrollados esta mañana.

Añadió la primera autoridad de la provincia, que la manifestación que pretendían celebrar los obreros era imposible autorizarla ya que existe una orden del ministerio, prohibiendo todo

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes...

Por exceso de original, dejamos para mañana, las reseñas de los distintos actos deportivos celebrados ayer.

El color de la camisa

Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Somerbrería, 3 y 5

Los guardas de la Sociedad de Caza y Pescares han denunciado a un individuo por infracción de la Ley de Caza en término de Los Balbases.

Igualmente han denunciado a varios infractores de la Ley de Pesca en términos de Revillarruz y Burgos.

COÑAC

Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho de la noche del sábado, el ciclista Félix Moradillo, de 21 años, arrolló a Antonio Megino Rodríguez, de 43, natural de Granada.

Al ser arrollado éste se cayó Félix del vehículo resultando herido.

A Antonio se le apreció en la Casa de Socorro una contusión con erosión en el tercio medio, cara posterior de la pierna derecha, y a Félix erosiones en la región nasal y distensión ligamentosa en la región lateral derecha del cuello.

La comadrona Dolores Besuita se ha trasladado a Lain-Calvo, 3, 1.ª derecha, (encima del Bar Arriaga).

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

El mayor surtido y más económico en MI TIENDA.--Somerbrería, 3 y 5

La niña Lucía Rodríguez Rodríguez, de nueve años, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, en el barrio de Huelgas, causándose la fractura de la extremidad inferior del miembro derecho.

En la Casa de Socorro, se la asistió convenientemente pasando después al Hospital provincial.

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, emocionante ESTRENO,

La legión de los hombres sin alma

Sensacional drama.

MUY PRONTO

A petición de numerosísimo público, proyección de las dos más grandes superproducción totalmente habladas en español,

El código penal y El pasado acusa

Apertura de los Almacenes Monasterio

Exclusivos de géneros de punto.--Venta mínima: 3 y 6 prendas

En esta casa, además de comprar a precios sumamente baratos durante los ochos primeros días, todo comprador será obsequiado con un bonito regalo, 21 Almirante Bonifaz 21

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Pueblo 23 duplicado, habitación 2.

ARRIENDOS SE ALQUILA casa amueblada, para la temporada de verano, a dos kilómetros de la población con hermoso jardín y garage. Razón, Avellanós, 3, segundo.

SE ARRIENDA vivienda, treinta y cinco pesetas. Informes, Las Delicias.

VERANEANTES: Se arrienda buena casa en Quintana-Maria, capaz para dos vecinos, buenas comunicaciones, coche correo Miranda-Traspaderne, buenos y abundantes frutos. Informes, Valentín Ruiz, Villorjo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO local, gran extensión traseras, Vega. Razón, Vega 27.

AUTOMOVILES CAMIONETA Overland, usada, se vende en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argüero Rodríguez.

BERLINA Fiat, tipo, 514, en perfecto estado, matrícula B. U. 1.808, 19 H. P. a toda prueba. Informar en Anastasio Grijelmo, Santa Clara, 35, u oficinas de Sociedad Anónima Gros, Avenida de la Isla, número 5.

SE VENDE una moto seminueva, marca A. J. S. Para tratar, con Victor Varona, Hotel Avila.

SE VENDE coche «Morris», 12 H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.

WHIPPET y Fiat 8 HP., ambos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

VENDO automóvil «Buick», conducción interior, siete plazas, baratísimo, Lozano, San Julián, 2.

SE VENDE coche «Ford», semi-nuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y diez y seis lámparas. Calle de Sombrerera, números 3 y 5, segundo piso.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

SE VENDE coche «Peugeot», 2 asientos, seis caballos. Darán razón: en camino de la Píafa, Fábrica de Jabones.

MUJER de unos 40 años, se necesita para gobernar una casa de labranza. Informar, Cesáreo Gómez en Santa María del Campo.

NECESITAMOS señoritas activas, trabajos particulares, sueldo comisión. Señor Fernández, Pensión Europa, Lain Calvo, nueve a once mañana, siete a ocho tarde.

SE NECESITA aprendiz adelantada de pantalonera y chaquetera. Fernán-González, 33, y 35, 4.ª

SE OFRECE profesora para dar lecciones a domicilio. Informes, San Juan, número 21, tercero.

DONCELLA con buenos informes, se necesita. En calle San Pedro Cardena, número 19, chafal.

HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes. Plaza Santa María, 4, entresuelo, Ascensión Decán.

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

LA SECRETARIA de los cursos de verano (Turismo-Español), admite ofertas de hospedajes, hasta el día 20 del actual. De cuatro a cinco de la tarde (días fabrícales).

SUCESOS

Joven asesinado Anoche, en el pueblo de Guzmán, partido judicial de Roa, se desarrolló un sangriento suceso que ha costado la vida a un joven de 22 años.

Poco antes de anoecer, rieron en el baile que con motivo de ser día festivo se celebraba en dicho pueblo, el joven José Gil Abad, de 22 años, y los hermanos José e Isidoro González, también residentes en Guzmán.

La causa de la riña fué, según parece, un incidente de poca importancia relacionado con una joven con la cual bailaba uno de ellos.

La riña tampoco tuvo gran importancia, y los contendientes no llegaron a agredirse, apaciguándose, al parecer, la cuestión.

Ya anoche, José salió del lugar en donde se celebraba el baile, y cuando estaba haciendo aguas menores a poca distancia de aquél se arrojaron dos disparos, hechos por la espalda, alcanzando los proyectiles al joven Gil, que cayó a tierra gravemente herido.

Varias personas, al ruido de los disparos, acudieron al lugar del suceso, auxiliando al herido que con toda premura fué traído a Burgos, en un automóvil, ingresando en el Hospital provincial alrededor de las doce de la noche.

El infeliz José falleció a las cinco de la madrugada.

Se desconocen otros detalles del suceso, creyéndose que los agresores son los jóvenes con los cuales riñó en el baile.

Ignórase quién de ellos fué el que disparó.

Instruye diligencias para aclarar todas las circunstancias del hecho, el Juzgado.

Camioneta arrollada por el tr.-.- Tres heridos

Sobre las ocho y media de la mañana de hoy, en el paso a nivel sin guardiar, que existe en el kilómetro 434,33, situado entre Calzada de Bureba y Pancorbo, término de Santa María Rivarredenda, ha sido arrollada la camioneta Burgos 1.618, conducida por Antonio Fernández Alonso, de 32 años, vecino del pueblo citado en segundo lugar, por el tren ganadero número 83.

Dirigíase la camioneta a una yesera de Calzada, con el fin de trabajar en ésta sus ocupantes José Morquecho González, de 31 años, Santiago Sobrón, y Francisco Pérez.

A consecuencia del accidente resultaron heridos los dos primeros, que fueron conducidos en el tren tranvía a esta capital.

Una vez en Burgos se les trasladó al Hospital provincial, donde se les apreciaron a ambos contusiones múltiples en todo el cuerpo, calificadas de pronóstico gravísimo las del primero y de menor importancia las del otro.

Esta tarde fué traído también a Burgos Santiago Sobrón, que presenta lesiones de consideración.

La camioneta que ocupaban quedó destrozada por completo.

Crónica judicial

Inhumación ilegal En 1.ª causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se ha seguido contra Vitaliana San Martín BBarriolomé, vecina de Huelgas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de inhumación ilegal, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser prima del arrojado, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a la multa de 150 pesetas.

Sañamientos para mañana Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Hospital de Bilbao, seguido entre doña Raimunda Puga y otra y don Francisco Azconaga, sobre recobrar la posesión; ponente, señor Izquierdo; defensores licenciosos, Larrañaga y Alfaro; procuradores, señores Echevarrieta y Guiltarte; secretario del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Villarcayo contra Fermín Corrales Peña, sobre desahucio; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gutiérrez Martín; procurador, señor Guiltarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Lerma, contra Crescencio Saiz Ruiz, sobre tenencia de armas; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Gutiérrez Moliner; procurador, señor Santamaría;

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.
 Trigo, a 70 y 71 reales fanega.
 Cebada, 38.
 Avena, 25.
 Yeros, 52.
 Títones, 48.
 Alholvas, 48.
 Esparcelas, 48.
 Fientejas, 48.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Idem medianos, 50.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Farinilla, 16.
 Comidilla, 16.
 Salvado, saco de tres arrobas, 2,50 pesetas.
 Salvadillo, idem 6,25.
 Patatas, arroba, 1,00 peseta.
 Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAV

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
 Hoga de dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, a 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 1,80 y 1,75 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 18.
 Pallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas, a 1,30 y 1,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 0,80 y 1,00.
 Lechugas, a 1,75 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Cerezas, a 0,50 y 0,90 pesetas kilo.
 Albréichigos, a 1,50 y 1,00 pesetas kilo.
 Fresas, 2,50.
 Habas, 0,25 pesetas kilo.
 Alubias, 0,80.
 Guindas, 0,70.
 En las Pescaderías del Norte
 Merluza, 3,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,40.
 Sardina, 1,00.
 Platusa, 1,20.
 Abadejo, 1,00.
 Besugo, 0,90.
 Pajef, 0,80.

De la provincia

SEDANO
 Trigo mocho, 62 reales fanega.
 Idem rojo, 62.
 Cebada, 40.
 Muehas, 52.
 Yeros, 57.
 Patatas, arroba, 0,75 pesetas.
 Huevos, 1,85 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.
 Idem de seis meses, 23 pesetas arroba en vivo.
 Carneros, 180.
 Cordero, 2 pesetas kilo en vivo.
 Piel de cabrito, 16 pesetas una.
 Idem de cordero, 6.

LERMA
 Trigo, 71 reales fanega.
 Centeno, 48.
 Cebada, 39.
 Algarrobas, 54.
 Yeros, 54.
 Avena, 25.
 Garbanzos, 1,40 pesetas kilo.
 Alubias, 1,40 idem.
 Patatas, 1 peseta arroba.
 Aceite, 20,70 pesetas cántara.

LA HORKA
 Trigo, 74 reales fanega.
 Centeno, 52.
 Cebada, 36.
 Algarrobas, 58.
 Muehas, 50.
 Yeros, 52.
 Avena, 26.
 Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
 Idem de segunda, 55.
 Salvado, 7 pesetas, saco.
 Vino tinto, 4,50 pesetas cántara.
 Idem claro, 5,50.
 Patatas, 1 peseta arroba.
 Cordero, 3,00 pesetas kilo.
 Vaca, 4,00.
 Lechugas, 0,50 docena.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad y al día, facilítalas **BURO INDUSTRIAL**. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Géneros de punto D. H.

Si quiere comprar medias para estos días, vea usted el surtido que tenemos y precios sin competencia

Medias seda, en clase muy fuerte	1'40 pesetas
» » malla finísima	1'60 »
» » mezclados naturales	2'25 »
Blusas punto lana, novel d.	4'00 »

No deje de ver los abrigos de entretiempo, gran fantasía y en todos los colores, que hoy le ofrecemos, a 16 pesetas

Sucursal: **DOMINGO HOSPITAL**
 ESPOLON, 44 AVANCE

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

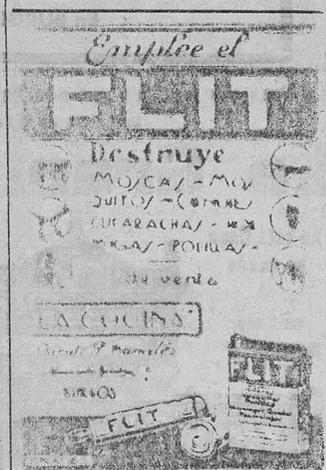


Pruebe V. el coñac Argudo

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca.

Camino de la Plata



INTERESES DEL LABRADOR

Avicultura

La cría del polluelo

Para proceder con éxito a la cría del polluelo, deben observarse las indicaciones siguientes:

1. Disponer de buenos huevos para incubar y, sobre todo, no servirse nunca de huevos de polla.
2. No alimentar demasiado pronto a los polluelos. La primera comida deberá servírseles cuarenta y ocho a sesenta horas después de su salida del cascarón.
3. Alimentarlos poco y a menudo.
4. Servírles, a partir del tercer día, alimento verde muy picado; hierba, avena germinada, cebolla entera (parte verde y bulbo picados), cebollino, tallos de chalcotes, y de cebollas, ortigas blancas, acedera, anagallis blanco, trébo, col, etcétera.
5. Obligarles a que hagan algún ejercicio, echando las semillas en la cama (cáscaras de cereales o paja cortada) y dándoles gusanos de tierra pequeños, muy pocos cada vez.
6. Darles al principio semillas muy machacadas.
7. Si la temperatura no es muy fría, los polluelos deberán salir diariamente al exterior; pero si no hace sol, no deben permanecer fuera más de diez minutos, para evitar que puedan enfriarse. A los quince días después de nacer, deben salir diariamente al exterior durante media hora, incluso con mal tiempo.
8. Evítense los enfriamientos a los polluelos, pues son causa de diarrea mortal. Para ello, téngase cuidado de que no se establezcan corrientes de aire en los locales donde permanezcan y de que no se mojen las patas en el bebedero. Los bebederos formados por un recipiente introducido en una lata de sardinas, dan buen resultado.
9. Hacer desaparecer cualquier charco de agua que pueda formarse en el camino que han de recorrer los polluelos, pues éstos se mojan las patas al beber, en dichos charcos y ello puede motivar la muerte de polladas enteras.
10. Punto muy importante: Dar siempre la misma bebida y en iguales condiciones. El agua pura la leche descremada, la leche cuajada, son bebidas que dan buenos resultados, pero a condición de no variarlas. Dar un día agua pura, otro leche, y al siguiente, leche descremada, o una vez leche fresca y otra agriada, sería provocar una diarrea mortal.
11. Alimentarse al polluelo muy ligeramente durante su primera semana de vida. Si se emplean como alimentos los huevos de que no es absolutamente necesario, debe dárseles en pequeñas cantidades (un huevo diario para treinta polluelos), y crudos, mejor que cocidos. El huevo cocido duro, es indigesto.

Es preferible el huevo crudo, y humedecer con él ligeramente el amasijo que se da a los polluelos dos o tres veces al día, en una cantidad tal, que pueda todo ser comido en diez minutos.

12. Muchos polluelos mueren por alimentarse demasiado la primera semana. El polluelo, debe quedar siempre con apetito y no ha de dársele nunca el alimento a voluntad.

13. Manténgase siempre la criadora artificial y el lugar donde se crían los polluelos en perfecto estado de limpieza, lavando diariamente si es posible, la criadora y renovando con frecuencia la cama.

14. Los polluelos han de disponer de mucho aire y de mucha luz, ésta, a ser posible, directa y no a través del vidrio o cristal, que no deja pasar los rayos ultravioleta, los cuales son necesarios para el buen desarrollo de los polluelos. Es inútil tratar de criar a estos en un lugar cerrado o sombrío, pues faltos de aire y de luz, morirán tarde o temprano, y si llegaran a criarse, serían siempre aves débiles, propicias a contraer toda clase de enfermedades.

15. Debe evitarse que los polluelos marchen sobre terreno mojado por la lluvia o sobre césped húmedo del rocío. La humedad, la falta de aire y la alimentación demasiado abundante, son los tres grandes enemigos del polluelo.

16. Los bebederos, deben enjuagarse todas las mañanas, llenándose después de bebida fresca y limpia.

17. No poner nunca los bebederos al sol, porque el agua tibia provoca la diarrea y la debilitación.

18. Obsérvese de vez en cuando, los pelos y polluelos para estar seguros de que no han sido atacados por plagas parasitarias. Si lo hubieran sido, procédase a hacerles insuflaciones de flor de azufre y de polvo de pelitre fresco en las plumas y en todo el cuerpo teniendo los polluelos con la cabeza hacia abajo. Al mismo tiempo, hay que limpiar y desinfectar muy bien el lugar destinado a dormitorio. Si el local estuviera infestado de piojos rojos (dermanis), colóquense las perlas o saltaadores sobre aisladores.

Las anteriores indicaciones se refieren a la cría de los polluelos en las primeras semanas de su nacimiento; vamos a ocuparnos ahora de los cuidados que requieren a medida que van creciendo.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritisismo. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

¡Anémicas!

Defiende vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

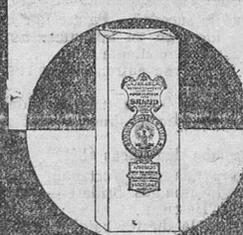
HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

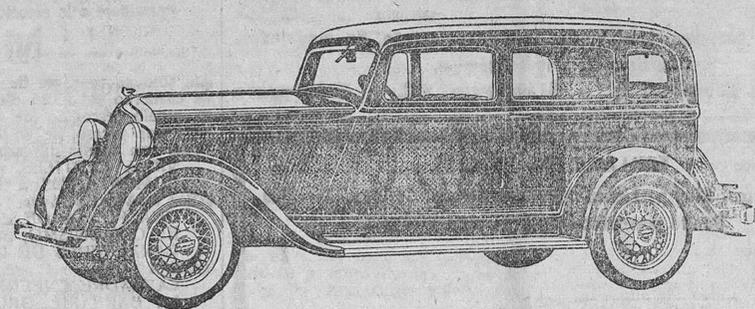
Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Fernández-Villa Hermanos

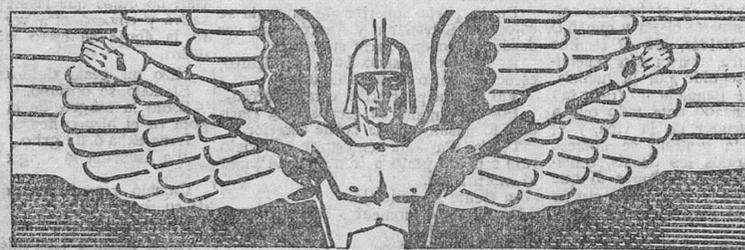
BANQUEROS - BURGOS
 Espolon, 68 (antigua Casa de Corcos).
 CASA FUNDADA EN 1872
 Buena en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
 Imposiciones de Ahorro con interés de 2/2 a 4 1/2 según los plazos.
 Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
 Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
 Giros, cambios y descuentos de letras.
 Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.



CHRYSLER PLYMOUTH SEIS

MOTOR FLOTANTE, con asientos de válvulas de acero insertadas en el bloque. 100 Kilómetros por hora en segunda. Carburador silencioso. Refrigerador de aceite y ventilador del cárter. ESTRANGULADOR AUTOMÁTICO. CHASSIS EN X, INDEFORMABLE. FRENSOS HIDRÁULICOS. Faros antideslumbrantes. Carrocerías de acero monopieza indestructibles

S. E. I. D. A., S. A., anuncia a sus favorecedores la llegada de 150 PLYMOUTHs, de todos tipos, a Bilbao, con los últimos adelantos.



Concesionario:
FERNANDO L. DE LINARES
 Pancorbo, 26. - BRIVIESCA.

LA TIERRA ESTERIL
 Puede usted convertirla en fértil si consigue regarla.
 Para vencer las dificultades que se le presenten emplee siempre las garantizadas
Motobombas "BLOCH"
 de tipo y tamaño apropiados.
 Pida catálogos y presupuestos a
CASA GRIGELMO
 PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8. - BURGOS

GRAN TINTORERIA
M A S I P
A S I S
 Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31
LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches Camiones!
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2. - Burgos

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 16 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 19, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Casa Munguía

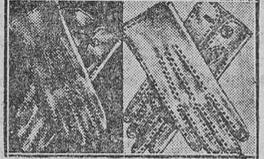
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niñas
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Diversidad de modelos de trajecitos para Primera Comunión, en lana blanca, lana gris y en azul, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Rosarios, cruces y libros para Primera Comunión, a 2, 3, 4, 5, 6, y 8 pesetas.



Guantes blancos para Primera Comunión, a 2, 2,50 y 3 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

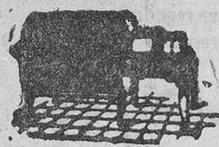
Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA!

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE	NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
--	---	---

Rex
14 Junio de Gibraltar.

Roma
19 Junio de Gibraltar.

Conte di Savoia
28 Junio de Gibraltar.

Virgilio
1 Julio de Barcelona

Duilio
7 Julio de Barcelona

Conte Biancamano
16 Junio de Barcelona.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong), AUSTRALIA

Con los superatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros
Grandes conciertos para el Año Santo, desde puertos del Mediterraneo a Nápoles

«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el comedor «Romanía»



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá por completo servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes satisfacciones.
Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Es el nuevo comedor, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos



CALLOS
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

MALDITA

Se compone de un tomo de redacción voluminosa, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 5 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por W. Gurnie Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO. EL CONTRATO DE APRENDIZAJE. JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A. - Carabanchel Bajo (Madrid)

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de **Sidra asturiana superior** a PRECIO REDUCIDO
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

CAPITULO CXXV

Lo que hizo el hidalgo mientras medita don Lucas

Pasado el aturdimiento natural de la sorpresa debía don Lucas recobrar la calma y ser lo que siempre había sido. De todas sus reflexiones no debía resultar más que una cosa: que el hidalgo que le socorrió en el bosque, salvándolo de una muerte cierta y que el hijo llamarse Pedro Valdés, era el temible capitán Salvatierra, conspirador enemigo del rey, perseguido por la justicia. Si el señor de Bendaña no fuese tan ruin, hubiera pensado ante todo que a Daniel le era deudor de la vida, y el sentimiento de la gratitud se hubiese sobrepuesto a todos los demás, considerándose obligado a proteger al que tan generosamente y con gran riesgo le había hecho el mayor de los beneficios.

Empero ya hemos visto que la gratitud era imposible en el alma de don Lucas, y por consiguiente, olvidando las consideraciones más respetables, pensó en lo que particularmente le interesaba para la realización de sus criminales proyectos.

Además de las noticias que le había dado su amigo Cornejo, la circunstancia de cambiar de nombre era para el viejo ruin una prueba incontestable de la

maldad de Salvatierra, y por consiguiente lo considero peligroso como vecino y creyó que le convenia inutilizarlo. Si conciencia tuviese don Lucas, le hubiera tranquilizado con aquello de que cumplía un deber al ayudar a la justicia.

Mientras así discurría para adoptar una resolución, que no podía ser buena, el señor Baltasar aprovechaba el tiempo, invadiendo el corral de la casa del su vecino.

En la parte superior de la tapia se colocaron Salvatierra y Andrés para ver desde allí lo que hacía su amigo.

El hidalgo, cuando bajó, se detuvo, escuchó y miró a todos lados.

Vió que la puertecilla estaba cerrada. Por la ventana se escapaba la claridad, lo mismo que la noche anterior.

Temía Cardona encargar al viejo ruin sentad junto a Irene, y este temor lo mortificaba.

Su frente se contrajo. Por algunos momentos se tornó sombrío su mirada.

Dió algunos pasos. Distinguió a la joven, que en las manos tenía la labor, pero que nada hacía. Su cabeza se inclinaba lánguidamente sobre su pecho palpitante.

Medio cerrados estaban sus ojos. Ya sabemos que además de su sufrimiento tenía otro motivo de preocupación, pues «nsaba en lo que aquella tarde había dicho Anselmo.

Continuaba cavilando la joven, por-

que buscaba un medio de dar a Daniel el aviso de que ella se encontraba en el edificio inmediato.

El único medio consistía en escribir, echando el papel al corral de la otra casa; pero esto era imposible, pues no podía disponer más que de una pluma seca que había en la habitación de su tío, y le faltaba tinta y papel.

De repente creyó percibir algún ruido. Suponiendo que su tío iba a entrar, no quiso que la sorprendiese pensativa y empezó otra vez a bordar; pero la aguja se clavó en uno de sus dedos.

Hizo un gesto doloroso. El dedo se oprimió. Brotó la sangre, de la que cayó una gota en el blanco lienzo.

Irene exhaló un grito. ¿Le asustaba la sangre? No.

Cambió repentinamente la expresión de su rostro. Brillaron sus pupilas.

Actual sencillo incidente le había dado una idea feliz; si no tenía tinta podía escribir con sangre, y si le faltaba papel, se serviría de un trozo de tela o arrancaría la hoja blanca de un libro.

No necesitaba más.

¡Ah!—exclamó con el acento de la más viva alegría.

Cardona la contemplaba, y dijo para sí:

—¿Qué le sucede?... Parece que cambian sus ideas en un instante. Estaba triste, y ahora contenta... Para sonreír se entreabrieron sus labios de Irene.

Dió algunos pasos más el hidalgo. Pudo ver todo el interior del aposento.

¡No estaba don Lucas allí!

Esto era una gran fortuna. Como luciernagas brillaron los ojos del señor Baltasar.

Introdujo la diestra bajo su colete y sacó el papel.

Ya no era posible que se detuviese. Llegó hasta la reja. Miró a la joven, que se ocupaba en limpiarse el dedo.

Arrojó el papel que, aunque leve, produjo ruido al caer en el pavimento. No pudo Irene contener un grito. Levantó la cabeza. Miró hacia la ventana. Vió el bulto de una persona; pero no pudo reconocer a su amante.

Tembló la infeliz.

Movióse para levantarse y huir; pero el hidalgo dijo con voz concentrada: —En el suelo... Ese papel... ¡Te adoro, Irene de mi alma!

¿Qué debió sentir la joven?

No es posible explicar.

Reconoció la voz de Cardona. Su corazón empezó a latir con desigual violencia.

Apenas podía respirar.

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Tal vez habían creído que allí corrían menos peligro de ser descubiertos. ¿Con qué fin iba a la antigua casa de Salvatierra?

Los a dones de Daniel no le importaban a don Lucas; pero consideró que debía ser un hombre temible en todos sentidos el que con tanta facilidad cambiaba de nombre.

Habían hablado de sucesos y locuras cometidas en el Escorial.

Sobre este punto nada pudo comprender el viejo ruin.

Immovil y medio aturdido estaba cuando Andrés, moviéndose como para levantarse, dijo:

—Voy a traeros un queso exquisito. —Venga—le respondió Daniel—, porque es preciso algo para consumir este vino.

El señor de Bendaña no podía ya permanecer junto a la puerta, porque hubiera sido descubierto.

Retrocedió.

Con cuánta prisa pudo y silenciosamente siguió por el pasillo.

Salió al corral cuando Andrés entraba en la cocina en busca del queso. No se detuvo un instante.

Subió por la escalerilla, salvó la tapia y bajó.

Cuando estuvo en el corral de su casa pudo respirar libremente.

—¡Ah!—exclamó.

Se pasó las manos por la frente. Necesitaba reflexionar.

Para hacerlo sin que nada lo distrajesse, entró en la casa, le pidió al criado una luz y se metió en su aposento.

Lo dejáremos discurrir para volver a la otra casa.